



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXIII

Toluca de Lerdo, Méx., lunes 7 de abril de 1997
No. 65

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

ACUERDO mediante el cual se delegan facultades al Director de Contratos de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de esta Dependencia.

SUMARIO:

AVISOS JUDICIALES: 1499, 1545, 1546, 1547, 1549, 1553, 1554, 1555, 1556, 1557, 1559, 408-A1, 409-A1, 410-A1, 1558, 1568, 1560, 1561, 1562, 1564, 1565, 1566, 1567, 1570, 1573, 1574, 413-A1, 412-A1, 411-A1 y 415-A1.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 1571, 414-A1, 1569, 1544, 1563, 1550, 1552 y 1551.

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

ACUERDO mediante el cual se delegan facultades al Director de Contratos de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de esta Dependencia.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.-
Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

CARLOS RUIZ SACRISTAN, Secretario de Comunicaciones y Transportes, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 14, 16 y 36 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 4o., 10 fracciones V y XVI, y 11 fracción II del Reglamento Interior de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, y

CONSIDERANDO

Que de conformidad con la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, los titulares de las dependencias podrán delegar en sus servidores públicos subalternos las facultades que no tengan que ser ejercidas precisamente por dichos titulares;

Que entre las facultades del Director General de Asuntos Jurídicos, se encuentran las de fijar y revisar las bases de los convenios, contratos y demás actos jurídicos que celebre, emita u otorgue la Secretaría; dictaminar sobre su interpretación, suspensión, rescisión, caducidad, revocación, terminación, nulidad, rescate, requisa y demás aspectos y efectos jurídicos, así como resolver las consultas que en materia jurídica formulen las unidades administrativas de la Secretaría y dictaminar, en su caso, respecto de la procedencia de sanciones cuya imposición propongan dichas unidades;

Que para el eficaz desempeño de esas facultades, es conveniente que el Director de Contratos de la Dirección General de Asuntos Jurídicos, tenga facultad de fijar y revisar las bases de los convenios y contratos que celebre, emita u otorgue la Secretaría, y que se adjudiquen mediante el procedimiento de invitación restringida, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 28 apartado B y 82 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas y que afecten el presupuesto autorizado de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes;

Que en virtud de lo anterior, y con objeto de agilizar los trámites y resoluciones de las obligaciones adquiridas por esta Secretaría, y de conformidad con su Reglamento Interior, he tenido a bien dictar el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO.- Se delega en el Director de Contratos de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de esta Secretaría, la facultad de fijar y revisar las bases de los convenios y contratos que celebre, emita u otorgue esta dependencia, y que se adjudiquen mediante el procedimiento de invitación restringida, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 28 apartado B y 82 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas y que afecten el presupuesto autorizado de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

SEGUNDO.- El Servidor Público a quien se le delegan las facultades a que se refiere este Acuerdo, informará oportunamente de su ejercicio al Director General de Asuntos Jurídicos.

TERCERO.- La delegación de las facultades a que se refiere el presente Acuerdo, es sin perjuicio de su ejercicio directo por parte del Titular de la Secretaría o del Director General de Asuntos Jurídicos.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

SEGUNDO.- Los asuntos materia de este Acuerdo que se encuentren en trámite a la entrada en vigor del presente, serán resueltos por el Director de Contratos de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de esta Secretaría.

Sufragio efectivo. No reelección.

México, D.F., a 5 de marzo de 1997.- El Secretario de Comunicaciones y Transportes, **Carlos Ruiz Sacristán.-** Rúbrica.

(Publicado en el Diario Oficial, Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 10 de marzo de 1997).

AVISOS JUDICIALES

**JUZGADO DECIMO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En los autos del expediente marcado con el número 762/96 relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por MELCHOR DAVILA MALDONADO en contra del Señor GUSTAVO SEGURA FONSECA el C. Juez Decimo Civil de este Distrito Judicial de Toluca, México; ordeno sacar a remate en primera almoneda el bien mueble embargado en el presente juicio consistente en: VEHICULO marca Chrysler New Yorker, versión LH, modelo 1995, color gris acero, motor Hecho en México, 6 cilindros con número de serie 2C3HC46E35H529653, placas de circulación LHS-2358 del Estado de México, cuatro puertas interiores en piel, automático, equipo completo de lujo estado de conservación general excelente. Señalándose las diez horas del día once de abril del año en curso para que tenga verificativo la primera almoneda sirviendo de base para el remate del bien que ha quedado descrito la cantidad de \$ 224 145 00 (DOSCIENTOS VEINTICUATRO MIL CIENTO CUARENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.) en atención a los avalúos rendidos por los peritos.

Ordenando el ciudadano juez anunciar su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México; por tres veces dentro de tres días y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este H. Juzgado. Convocando postores y citando acreedores preferentes, dado en la Ciudad de Toluca, México, a los veintiseis días del mes de marzo de mil novecientos noventa y siete -Doy fe -C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Amada Díaz Atenogenes -Rúbrica

1499 -3 4 y 7 abril

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

C. RODOLFO LOPEZ HERRERA

ROSA MENDEZ MENDOZA, en el expediente marcado con el número 97/97, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil, la usucapión respecto del lote de terreno y construcción ubicado en la calle 23, lote 13

manzana 60 de la Col. El Sol, en Nezahualcoyotl, México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte en 20.75 mts. con lote 12, al sur en 20.75 mts. con lote 14, al oriente en 10.00 mts. con lote 28, al poniente, en 10.00 mts. con calle 23, con una superficie total de 207.50 metros cuadrados ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta su efecto la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido que si pasado este término no comparece el presente se seguirá en su rebeldía, previniéndolo para que señale domicilio dentro de esta ciudad, para oír notificaciones, apercibido que de no hacerlo las posteriores aun las personales se le haran en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en otro de circulación de esta ciudad Ciudad Nezahualcoyotl, México, a primero de abril de mil novecientos noventa y siete.- Doy fe -C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Bautista Nava -Rúbrica

1545 7 17 y 29 abril.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
CUANTIA MENOR DE TENANCINGO, MEXICO
E D I C T O**

SECRETARIA CIVIL
EXPEDIENTE 16/96

SE CONVOCA POSTORES

En el juicio ejecutivo mercantil cuyo número se lista al rubro, promovido por el LIC. GILBERTO PICHARDO PEÑA Y OTROS, endosatarios en procuración FRANCISCO MEDINA VAZQUEZ contra de VICTORINO REYNOSO VAZQUEZ, el Ciudadano Licenciado JESUS GUSTAVO BRAVO GONZALEZ, Juez Mixto de Primera Instancia de Cuantía Menor de Tenancingo, Estado de México; ordeno sacar a remate en primera almoneda, un estereo modular marca Awa, modelo CX-Z650LH serie PMA-3C230507, con compartimiento para tres discos compactos, con doble cassette, sintonía de radio digital con dos bocinas, señalándose para tal efecto las doce horas del

dia quince de abril del año en curso, convoquese postores por medio de edictos que deberán publicarse por tres veces dentro de tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en los estrados de este H. juzgado, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 1,290.00 (UN MIL DOSCIENTOS NOVENTA PFSOS 00/100 M.N.), precio de avalúo Tenancingo, México, a 24 de marzo de 1996.-La Secretario de Acuerdos Civil, Lic. Crenciana Edith Arroyo Ríos -Rúbrica

1546-7, 8 y 9 abril

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 1144/91-2, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por CARLOS D. FERNANDEZ COSTAS, por su propio derecho en contra de F. RENE ORTEGA Y MARIA R. ARANDA, por auto de fecha treinta y uno de marzo de mil novecientos noventa y siete, se señalaron las trece horas del día seis de mayo del año en curso, para que tenga verificativo el remate en primer almoneda del bien inmueble embargado en este asunto ubicado en la calle Bosques de Somalia, identificado como lote de terreno número 27, manzana 92, del Fraccionamiento Bosques de Aragón de esta ciudad, cuyos antecedentes registrales son asicnto 219 volumen 147 libro primero sección primera (casa dúplex 01 variante 03 condominio 07, lote 27, manzana 92) por lo que por este edicto se convoca postores para el remate, sirviendo de base para el mismo la cantidad de \$ 83,450.00 (OCHENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.) precio del avalúo y será postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.

Publíquese por tres veces dentro de nueve días hábiles en la GACETA DEL GOBIERNO en un diario de mayor circulación en esta ciudad y en los sitios públicos de costumbre, se hace saber al ocursoante que entre la publicación del último edicto y la audiencia de remate, no deberá mediar menos de siete días. Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, a los dos días del mes de abril de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Guadalupe Adriana Cruz Lara -Rúbrica.

1547.-7, 11 y 17 abril

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 1170/92 relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por FILIBERTO HERNANDEZ ORDOÑEZ, MARIA DOLORES RAMOS GONZALEZ y MARIA FDELMIRA RAMOS ESTRADA en contra de MARCO ANTONIO ZENDEJAS OSORIO el C. Juez Cuarto Civil señaló las doce horas del día 8 de mayo del presente año, para que tenga verificativo la tercera almoneda de remate de un inmueble ubicado en Calle Ceboruco s/n, lote No. 4, manzana 1, Fraccionamiento Real de San Javier, que mide y linda al norte: 10.71 m con lote 3; al sur: 10.71 m con lote 5; al oriente: 6.10 m con Condominio uno, al poniente: 6.10 m con acceso común, con una superficie de 65.33 metros cuadrados, sirviendo de base la cantidad de \$ 119,678.21 (CIENTO DIECINUEVE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 21/100 M.N.), en que fue valuado por el perito tercero en discordia.

Para su publicación la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado, por tres veces dentro de nueve días, se convocan postores Toluca, México, 02 de abril de 1997 - Doy fe.-C. Segundo Secretario, Lic. José Arturo Vera Manjarrez - Rúbrica

1549.-7, 11 y 17 abril

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Expediente 2241/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil, seguido por el Licenciado RICARDO ESTRADA VALLEJO apoderado de BANCA CREMI, S.A. contra FLORIDEN, S.A. DE C.V., el C. Juez señala las diez horas del nueve de mayo del presente año, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate sobre el inmueble embargado fracción de terreno denominado Rancho de Guadalupe Victoria, ubicado en la ex hacienda de Santa Ana, municipio de Tenancingo, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: norte, cuatro líneas quebradas de 33.92, 50.91, 49.39 y 26.64 m con camino propio de la ex hacienda; oriente tres líneas quebradas de 110.80, 36.22 y 71.00 m con resto de la propiedad de la ex hacienda; suroeste: dos líneas quebradas de 88.69 y 17.01 m con camino de la ex hacienda, sureste: tres líneas quebradas de 27.36, 21.32 y 22.36 m con camino propio de la ex hacienda, sur, dos líneas quebradas de 6.48 m y 21.62 m con camino propio de la ex hacienda, suroeste: cuatro líneas quebradas de 12.79, 3.96, 19.70 y 16.84 con camino propio de la ex hacienda, sureste: once líneas quebradas de 23.55 y 12.12, 58.78, 62.06, 6.34, 68.46, 94.57, 39.99, 13.45, 40.65 y 4.11 m con camino propio de la ex hacienda, sur: 10.78 m con camino propio de la ex hacienda, suroeste: 59.14 m con camino propio de la ex hacienda; noroeste: 34.15 m con la empresa Villa Flor S. de R.L. de C.V.; noroeste: en dos líneas quebradas de 53.68 y 63.79 m con empresa de reciente creación (Pino Flor, S.A. de R.L. de C.V.), área total 5-16-80-50 Ha ó 51,680.50 metros cuadrados.

Y se expiden para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en los estrados de este juzgado y del juzgado exhortado, por tres veces dentro de nueve días, convóquense postores y sirviendo de base para el remate la cantidad de (UN MILLON TRESCIENTOS SESENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N.) Toluca primero de abril de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. María de los Angeles Reyes Castañeda -Rúbrica

1553.-7, 11 y 17 abril.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente número 193/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por RICARDO ESTRADA VALLEJO endosatario en procuración de BANCA CREMI, S.A. contra ARMANDO ARZATE MONTES DE OCA Y MARIA DE LOS ANGELES ROMAN, el C. juez señala las diez horas del día siete de mayo del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate sobre los bienes inmuebles, el primer inmueble ubicado en el Fraccionamiento Casa Blanca, municipio de Metepec, México, con una superficie de 583.84 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 32.80 m con calle de Eucaliptos, sur: 31.82 m con lote 2 y

44. al oriente: 17.97 m con calle de los Pinos; oriente: 18.18 m² con Paseo de los Sauces, municipio de Metepec, México. El segundo inmueble ubicado en manzana 13 de la sección cuarta del Fraccionamiento Casa Blanca, del municipio de Metepec, México, marcado con el número 15, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 7.00 m con lote 14 de la misma manzana al sur: 7.00 m con calle de Pinales; al oriente: 22.98 m con calle de Nogal; al poniente: 21.99 m con lote 16 de la misma manzana con una superficie de 157.37 metros cuadrados. El tercer inmueble con ubicación de Paseo San Gerardo número 154 segunda sección del Fraccionamiento San Carlos, ubicado en el municipio de Metepec, México, con las siguientes medidas y colindancias: al noroeste: 30.00 m con fracción 3; al sureste: 30.00 m con fracción 5; al suroeste: 12.50 m con zona no vana; al noreste: 12.50 m con propiedad particular, con una superficie de 375.00 metros cuadrados, un automóvil marca Volkswagen tipo Golf cuatro puertas básico modelo 1991 con motor de cuatro cilindros 1800 C.V. 85 C.P. transmisión automática color blanco con número de motor NW074452, con chasis número 1GMM932979.

Se expiden para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en los estrados de este juzgado, por tres veces dentro de nueve días y sirviendo de base para el remate la cantidad de (UN MILLON QUINIENTOS OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), convóquese postores, Toluca, primero de abril de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Secretario Lic. María de los Angeles Reyes Castañeda.-Rúbrica.

1554.-7, 11 y 17 abril

**JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 422/96, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por BANCO MEXICANO, S.A. en contra de EULOGIO HUMBERTO GONZALEZ PEREZ y ROGELIO GONZALEZ CONTRERAS, se señalarán las nueve horas del día catorce de mayo de mil novecientos noventa y siete, para que tenga verificativo el remate en primer almoneda, respecto del bien inmueble embargado en autos consistente en la fracción de la parte restante del predio denominado El Cajón, ubicado en términos de la ciudad de Santiago Tlanguistenco, Estado de México, con una superficie de ochocientos seis metros cuarenta centímetros cuadrados, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 49.80 m con José Mosqueda González; al sur: 51.00 m con propiedad del señor Castro; al oriente: 16.50 m con la Avenida Juárez; y al poniente: 15.60 m con calle sin nombre, con un valor de \$ 190,000.00 (CIENTO NOVENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), cantidad en que fue valuado por los peritos nombrados en autos, por lo que por medio de este conducto se convoca a postores y se cita a acreedores para el remate en términos de lo establecido por el artículo, 1411 del Código de Comercio en vigor y 763 del Código de Procedimientos Civiles Aplicado Supletoriamente a la Legislación Mercantil.

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO y por estrados de este juzgado. Dado a los veinticuatro días del mes de marzo de mil novecientos noventa y siete.-Segundo Secretario, Lic. Alejandro Albarrán Salgado.-Rúbrica.

1555.-7, 11 y 17 abril.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE EL ORO
E D I C T O**

Expediente 284/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por MIGUEL ANGEL MEJIA ESCOBAR en su carácter de apoderado de BANCO MEXICANO, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERMEXICO, en contra de JOSE FORTUNATO MIRANDA CISNEROS Y MARIA DEL ROCIO VALDEZ SUAREZ, se señalan las once horas del día dieciocho de abril de año en curso, para que tenga verificativo a segunda almoneda de remate del bien inmueble embargado en autos consistente en un terreno ubicado en Avenida Hidalgo número siete, en la Villa de Ixtlahuaca, México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 35.45 metros con Avenida Hidalgo; al sur: 32.60 metros con Efraín Arias; al oriente: 16.50 metros con Efraín Arias; al poniente: 34.60 metros con predio de los herederos de José Bernal y predio de Jesús Mondragón.

Se expide el presente para su publicación por una sola vez en el periodico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado, convoquese postores y cítese a los acreedores que aparecen listados en el certificado de gravámenes exhibido, sirviendo de base para el remate de los bienes muebles descritos la cantidad de \$ 746,856 000.00 (SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.), que resulta de la deducción del diez por ciento del precio primitivo en el que fue valuado del bien embargado, citando acreedores y citando a postores para la misma, con fundamento en los artículos 1070 y 1071 del Código de Comercio como se pide gírese atento exhorto con los insertos necesarios al C. Juez Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Ixtlahuaca, México, para que en auxilio de las labores de este juzgado se sirva fijar los edictos en la tabla de avisos o puerta de este juzgado y en esta forma se de cumplimiento a lo antes ordenado. El Oro de Hidalgo, México, a dos de abril de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-El C. Secretario de Acuerdos, Lic. J. Trinidad Pantoja Alva.-Rúbrica.

1556.-7 abril

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O**

En el expediente número 307/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por BANCO MEXICANO, S.A. en contra de MODESTA REYES HERNANDEZ y LUCIO MIRANDA GARCIA, el que el C. juez dictó un auto que a la letra dice: Con fundamento en el artículo 1411 del Código de Comercio, se señalan las nueve horas del día veintidós de abril del año en curso, para que tenga verificativo la tercera almoneda de remate procédase a la publicación de los edictos por una sola vez en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en la tabla de avisos de este juzgado, anunciándose la venta legal del inmueble ubicado en Las Manzanas, domicilio conocido en esta ciudad de Jilotepec México, sirviendo como base legal la cantidad de (CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS DIEZ PESOS 00/100 M.N.), cítese a los acreedores y convóquese a postores para que intervengan con el acto del remate.

Se expiden estos edictos a los veinticinco días del mes de marzo de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Martha García Díaz.-Rúbrica.

1557.-7 abril

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE EL ORO
E D I C T O**

Expediente 334/95 relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por HECTOR RICARDO FLORES FERNANDEZ y/o BENJAMIN GONZALEZ ALBARRAN en su caracter de endosatarios en procuracion de la UNION DE CREDITO AGROPECUARIO COMERCIAL E INDUSTRIAL DE ATLACOMULCO, S.A. DE C.V. en contra de HECTOR JAVIER MERCADO RUISANCHEZ Y MARIA DEL CARMEN PEREZ GARDENAS se señalan las once horas del día catorce de abril de mil novecientos noventa y siete, para que tenga verificativo la tercera almoneda de remate del bien inmueble embargado consistente: Un terreno denominado Bongons, marcada con el lote numero dos con una superficie de 54 124.43 metros con las siguientes medidas y colindancias: al norte en una línea de norte a oriente 34.97 y en nueve líneas de oriente a poniente 7.73, 27.88, 33.31, 13.69, 7.37, 26.51, 10.71, 11.01 y 17.42; cuatro líneas oriente a norte 15.84, 16.87, 10.99, 31.34 y en nueve líneas de oriente a ponente 35.78, 83.36, 16.37, 14.88, 20.76, 9.71, 18.26, 9.72 y 13.33 metros todos con precio de Teodora Mendoza; al sur una línea de oriente a ponente 101.54 metros con libramiento Jorge Jiménez Cantú; en una línea de sur a norte de 100.00 metros con propiedad del Ayuntamiento; otra línea de oriente a ponente 197.03 metros con propiedad del Ayuntamiento; otra línea en la misma dirección de 12.00 metros con calle; otra línea de 50.00 metros en la misma dirección con lote dos de la primera subdivisión; una línea de 13.50 metros en la misma dirección con calle y dos líneas en la misma dirección uno 19.85 metros y 5.68 metros con lagarita o propiedad de los señores Montiel Gonzalez; al oriente 44.50 metros, 144.50 metros con lote uno; a poniente en seis líneas en dirección sur a norte de 32.62, 12.80, 27.14, 13.77, 11.56 y 32.32 metros con lagarita o propiedad de los señores Montiel Gonzalez; testimonio del acta número 4533 volumen LXXIII año 1993 en la ciudad de Atlacomulco, Estado de México.

Se expide el presente para la publicación por una sola vez en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México en la tabla de avisos de este H. juzgado, sirviendo de base para la misma la cantidad de NS 877,230.00 (OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS TREINTA PESOS 00/100 MN), por lo que por este auto se convocan postores y se citan a acreedores para la celebración de la misma El Oro de Hidalgo, México, veinticinco de marzo de mil novecientos noventa y siete -Doy fe- El Secretario, Lic. J. Trinidad Parra; Alva -Rubrica

1559 -7 abril

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

En los autos del expediente número 1130/94 2, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ELIAS PANDO, S.A. DE C.V., en contra de ENRIQUE MALDONADO LEAL, el C. juez señaló las doce horas del día nueve de mayo del año en curso, para la celebración de la primera almoneda de remate en el presente juicio, respecto del inmueble ubicado en calle Cerrada de Manzanos número nueve, manzana 2, lote 10, Fraccionamiento Las Huertas en Atizapán de Zaragoza, Estado de México, siendo postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes del precio fijado por los peritos por la cantidad de (DOSCIENTOS TREINTA MIL PESOS)

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México en un periódico de los de mayor circulación de esta ciudad y en la tabla de avisos o puerta de este juzgado. Dado en el local de este H. juzgado a los veintiséis días del mes de marzo de mil novecientos noventa y siete -C. Segundo Secretario, Lic. Liliana Corte Angeles -Rubrica

408 A1 -7, 10 y 15 abril

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

En el juicio ejecutivo mercantil expediente 543/94-1 relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por CONSTRUCTORA MEJIA Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V., en contra de CORPORACION HOSSAT, S.A. DE C.V. Y SERGIO C. RAMIREZ OJEDA, en el que por auto dictado con fecha veinte de marzo del año en curso, se señalan las doce horas del día veinte de mayo de mil novecientos noventa y siete, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate de la casa marcada con el número 56 de la calle de Bellavista, lote 29, manzana B del Fraccionamiento Unidad Campestre Deportivo Residencial Club de Golf, Bellavista, municipio de Tlalnepantla, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al noroeste en 13.00 m con calle Bellavista; al sureste en 9.10 m con propiedad particular; al noreste en 50.88 m con lote 28, y al noroeste en 49.82 m con lote 30, superficie de 505.05 metros cuadrados, construcción de tres niveles, muros de tabique, traves y lozas de concreto, en buen estado con un garage techado, cuarto de servicio, cuarto de lavado, sala comedor, cocina, antecomedor y un medio baño en el primer nivel, en el segundo nivel, tres recamaras, con baño integrado, cuarto de television, cuarto de television, cuarto de estudio en el tercer nivel, construcción de usos multiples atras de la casa, pisos de loseta, terraza, ceramica y alfombras, paredes con acabado de liral, cocina integral, instalacion hidráulica, instalaciones electricas son ocultas, herreria de la puerta anterior y ventanas es de aluminio, la vidrieria es tipo ahumado, gas estacionario y sistema, superficie de construcción 430.00 metros cuadrados, sirviendo como postura legal el que cubra las dos terceras partes de la cantidad de \$ 1,921,797.00 (UN MILLON NOVECIENTOS VEINTIUN MIL NOVECIENTOS NOVENIA Y SIETE PESOS 00/100 MN), por lo que se convocan postores para que comparezcan el día y hora señaladas a formular sus posturas en términos de ley, se convocan postores.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en tabla de avisos de este juzgado. Dado en la ciudad de Naucalpan de Juárez, México, a los veinticinco días del mes de marzo de mil novecientos noventa y siete -Doy fe- El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín -Rubrica

409-A1 -7, 10 y 15 abril

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

En los autos del expediente número 8/93 2, relativo juicio ejecutivo mercantil, promovido por AGUILAR CRUZ FRANCISCO en contra de ALVARO TORRES NORIEGA Y BLATRIZ NORIEGA, el ciudadano juez de los autos, señaló las doce horas

del día treinta de abril del año en curso, para la celebración del remate en primera almoneda de bien inmueble embargado en autos, ubicado en calle Cacamac número 37 lote 6 manzana 415-A colonia Tenayo, Ex-Ejido de San Bartolo Tenayuca municipio de Tlalnepantla México, inscrito bajo la partida 657 volumen 960 libro primero, sección primera, de fecha 20 de marzo de 1990 se convoca a postores, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 475 580 00 (CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 MN), precio del avalúo rendido en autos, siendo postura legal la que cubra la totalidad de la cantidad antes mencionada.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación esta ciudad en la tabla de avisos de este juzgado. Dado en Tlalnepantla Estado de México a los dos días de mes de abril de mil novecientos noventa y siete - Doy fe. C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Jose Ariel Jaramillo Arroyo -Rúbrica

410-A1 -7, 10 y 15 abril

**JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

FRANCISCO ALONSO FERNANDEZ BARAJAS, en su carácter de endosatario en procuración de la señora MARTHA PATRICIA RAMIREZ, demanda en el expediente número 556/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil a ENRIQUE MANCILLA MILLAN, C. Juez Octavo de lo Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, Estado de México, señala las once horas del día veinticuatro de abril del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, respecto al inmueble ubicado en la calle de Pajares número ciento cuarenta y ocho, de la colonia Progreso del Sur de la delegación Iztapalapa de México, Distrito Federal, sirviendo como postura legal la que cubra las dos terceras partes del cincuenta por ciento de la cantidad de \$ 163.650 00 (CIENTO SESENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 MN), precio de avalúo, y las dos terceras partes de la cantidad de \$ 250 000 00 (DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 MN) que es el precio de los peritos valuadores respecto al inmueble ubicado en calle de Alondras número setenta y seis, del Fraccionamiento Parque Residencial Coacalco, del municipio de Coacalco de Berriozábal Estado de México, se convoca a postores para que se presenten a la presente almoneda

Publíquese en forma pública por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la puerta de este juzgado. Dado en Ecatepec de Morelos México, a dos de abril de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Primer Secretario, Lic. Marcelino García Nava.-Rúbrica.

1558.-7 10 y 15 abril

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 14/97.
SEGUNDA SECRETARIA.

C. PEDRO SOTO

Por medio del presente, en cumplimiento al artículo 957 del Código de Procedimientos Civiles vigente en esta Entidad, se le cita, para que comparezca ante este Juzgado a deducir sus derechos hereditarios en la sucesión intestamentaria a bienes de JOSE HUGO SOTO CRUZ denunciado por ALICIA CRUZ

AMARO haciéndole saber que deberá presentarse al juicio dentro del término de cuarenta días, contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación ordenada, previéndole señale domicilio dentro de la colonia de ubicación de este Juzgado con el acortamiento que en caso contrario las subsecuentes notificaciones se le harán por medio de lista y Boletín Judicial

Publíquese por dos veces de siete en siete días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación de esta Ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México a los 2 días del mes de abril de 1997. Doy fe.-El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Adelaido Natividad Díaz Castrejón.-Rúbrica

1568 -7 y 16 abril.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 1476/94
SEGUNDA SECRETARIA

En los autos del juicio ejecutivo mercantil que en este Juzgado sigue MIGUEL PEÑA RUPIT en contra de JUAN MANUEL OROZCO AVILES el C. Juez Segundo Civil de Primera Instancia de Texcoco, Estado de México, señaló las 13 00 horas de día 15 de mayo del año en curso para que tenga verificativo en el presente juicio la Primera Almoneda de remate del inmueble embargado en autos denominado Lote 39 resultante de la subdivisión del predio denominado "Magueyal" hoy Fraccionamiento Granjas Molino de Flores, de este Municipio y Distrito Judicial de Texcoco el cual mide y linda norte 50 00 metros con lote 40 al sur 50 00 metros con lote 38, al este 25 00 metros con calle al oeste 25 00 metros con lote 15, con una superficie total aproximada de 1 250 00 metros cuadrados, sirviendo como base para el remate a cantidad de QUINIENTOS MIL PESOS CERO CENTAVOS MONEDA NACIONAL, lote con casa habitación construida en el mismo y que corresponde al lote marcado con el número 39 resultante de la subdivisión del predio denominado "El Magueyal", precio en el que fue valuado el inmueble por las partes del presente juicio, convóquese a postores por medio de edictos que se publicaran por dos veces de siete en siete días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca México, y en otro periódico de mayor circulación así como en la tabla de avisos de este Juzgado

Publíquese por dos veces de siete en siete días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, periódico de mayor circulación y tabla de avisos de este juzgado, anunciándose la venta de bien inmueble antes citado Texcoco México, a 2 de abril de 1997.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Fernando Galvan Romero.-Rúbrica

1560.-7 y 16 abril.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

BULMARO REBOLLO AMBRIZ
Y ALFREDO OBREGON PAZ

EXPEDIENTE NUM 101/97
TERCERA SECRETARIA

PERLA VERONICA SANCHEZ MARTINEZ, le demandó en la vía ordinaria civil la usucapión del Lote de Terreno marcado con el número 12, manzana 13, del Fraccionamiento Lomas de

San Esteban, perteneciente a este Distrito Judicial; el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 30.40 mts. con lote 13, al sur: 30.00 mts. con lote 11, al oriente: 15.00 mts. con lote 23, al poniente: 15.00 mts. con calle, con una superficie aproximada de 453.00 metros cuadrados. Haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación a dar contestación a la demanda seguida en su contra, si pasado este término no comparecen por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlos, se seguirá el Juicio en su rebeldía, previniéndole para que señale domicilio dentro de esta Ciudad de Texcoco, Estado de México, para oír y recibir notificaciones, pues de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones y aún las de carácter personal se le harán por lista y Boletín Judicial de conformidad con los Artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edita en la Ciudad de Toluca, México, Texcoco, México, a doce de marzo de mil novecientos noventa y siete. Doy fe.-El Tercer Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil Lic. Eduardo Alvarado Ramírez. Rúbrica
1561 -7. 17 y 29 abril.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE OTUMBA
E D I C T O**

ALFREDO AFIUNE MANZUR, promueve inmatriculación mediante resolución judicial, en el expediente 37/97, respecto del terreno sin nombre, ubicado en el poblado de Oxtotitpac, Municipio de Otumba, México, que mide y linda al norte: 30.00 mts con Miguel Aguilar Rivera, al sur: 30.00 mts con Miguel Aguilar Rivera, al oriente: 20.00 mts con Miguel Aguilar Rivera y al poniente: 20.00 mts con camino vecinal ahora calle de Las Flores, con una superficie de seiscientos metros cuadrados.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación que se edita en Toluca-Otumba, México, once de febrero de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, P.D. María Lilia Segura Flores.-Rúbrica

1562 -7. 21 abril y 7 mayo

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el Expediente No. 216/89, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por ARMANDO VILLAFANA MONROY, en contra de JOSE FRANCISCO SILES RUIZ, el C. Juez Segundo de lo Civil de este Distrito Judicial, señaló las diez horas del día veintitres de abril de mil novecientos noventa y siete. Para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados en el presente juicio, consistentes en: Un inmueble ubicado en la calle de Morelia No. 602, Sección Manzana No. 27, Lote No. 2, Fraccionamiento Centro Urbano Independencia, Municipio de Toluca, México, inscrito en el Registro Público de la Propiedad bajo los siguientes datos registrales: Volumen 239,

Libro 1o., Sección 1a., Fojas 80, Partida 342-4430, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 15.00 mts. con lote No. 3, al sur: 15.00 mts. con lote No. 1, al oriente: 8.00 mts. con lote No. 30, al poniente: 8.00 mts. con la calle Morelia.

El C. Juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicaran en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces, dentro de nueve días, y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este Juzgado, convocando postores y citando acreedores y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra los dos terceras partes de la cantidad de \$ DOSCIENTOS OCHO MIL SETECIENTOS PESOS, M.N.-Toluca, México, a 26 de marzo de 1997.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Dora Nuño Mejía. Rúbrica

1564 -7. 10 y 15 abril.

**JUZGADO OCTAVO DE LO CIVIL
MEXICO, D.F.
E D I C T O**

SECRETARIA "B".
EXPEDIENTE NUMERO 610/94

En los autos del Juicio especial hipotecario seguido por BANCA SERFIN, S.A. en contra de LKS RODAMIENTOS Y EQUIPO, S.A. DE C.V. E INMOBILIARIA ABIS, S.A. DE C.V. Y SILVIA LIBERMAN SHKOLNIKOFF DESSCHOENENFELD, expediente 610/94, La C. Juez Octavo de lo Civil de esta Ciudad ordenó sacar a remate en primera almoneda, el inmueble ubicado en Parque Industrial Santiago Tianguistenco I, terreno Santiago Tianguistenco lote 12, manzana 3, precio del inmueble según los avalúos \$ 518,793.00/100 M.N. (QUINIENTOS DIECIOCHO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.), siendo postura legal la que alcance a cubrir sus dos terceras partes y que es la cantidad de \$ 345,862.00 (TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.) Inmueble ubicado en Parque Industrial Santiago Tianguistenco I, terreno Santiago Tianguistenco lote 13, manzana 3, precio del inmueble según los avalúos \$ 507,229.80/100 M.N. (QUINIENTOS SIETE MIL DOSCIENTOS VEINTINUEVE PESOS 80/100 M.N.), y siendo postura legal la que alcance a cubrir sus dos terceras partes y que es la cantidad \$ 338,153.20/100 M.N. (TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL CIENTO CINCUENTA Y TRES PESOS 20/100 M.N.); Inmueble ubicado en Parque Industrial Santiago Tianguistenco I, terreno Santiago Tianguistenco lote 14, manzana 3, precio del inmueble según los avalúos \$ 559,079.40/100 M.N. (QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL SETENTA Y NUEVE PESOS 40/100 M.N.), siendo postura legal la que alcance a cubrir sus dos terceras partes y que es la cantidad de \$ 372,719.60/100 M.N. (TRESCIENTOS SETENTA Y DOS MIL SETECIENTOS DIECINUEVE PESOS 60/100 M.N.); inmueble ubicado en Parque Industrial, Santiago Tianguistenco, terreno Santiago Tianguistenco lote 15, manzana 3, precio del inmueble según los avalúos \$ 583,235.40 (QUINIENTOS OCHENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 40/100 M.N.), siendo postura legal la que alcance a cubrir sus dos terceras partes y que es la cantidad de \$ 388,823.60/100 M.N. (TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS VEINTITRES PESOS 60/100 M.N.); Inmueble ubicado en Fraccionamiento los Cipreses, Santiago Tianguistenco, Terreno Santiago Tianguistenco lote 10, manzana 1, precio del inmueble según los avalúos \$ 114,000.00 (CIENTO CATORCE MIL PESOS 00/100),

siendo postura legal la que alcance a cubrir sus dos terceras partes y que es la cantidad de \$ 76,000.00/100 M.N. (SETENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.) Inmueble ubicado en Fraccionamiento los Cipreses, Santiago Tianguistenco terreno Santiago Tianguistenco, lote 11 manzana 1, precio del inmueble según los avalúos \$ 114,000.00/100 M.N. (CIENTO CATORCE MIL PESOS M.N.), siendo postura legal la que alcance a cubrir sus dos terceras partes y que es la cantidad de \$ 76,000.00/100 M.N. (SETENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100) Inmueble ubicado en Fraccionamiento los Cipreses, Santiago Tianguistenco terreno Santiago lote 24 manzana 1, precio del inmueble según los avalúos \$ 86,400.00 (OCHENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) y siendo postura legal la que alcance a cubrir sus dos terceras partes y que es la cantidad de \$ 57,600.00 (CINCUENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) Inmueble ubicado en Fraccionamiento los Cipreses, Santiago Tianguistenco, Terreno Santiago Tianguistenco, lote veinticinco, manzana 3, precio del inmueble según los avalúos \$ 86,400.00 (OCHENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) y siendo postura legal la que alcance a cubrir sus dos terceras partes y que es la cantidad de \$ 57,600.00 (CINCUENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) en el expediente se detallan las colindancias y características de los predios mencionados y se señalan las diez horas con treinta minutos del día 29 de abril del año en curso

Para su publicación por dos veces debiendo mediar entre una y otra publicación, siete días hábiles y entre la última y la fecha del remate, igual plazo en los estrados de este H. Juzgado en los de la Tesorería de esta Ciudad, así como en el periódico El Herald de México y sitios respectivos del Juez exhortado - México, D.F. a 1º de abril de 1997.-La C. Secretaria de Acuerdos de la Secretaría B, Lic. María Eugenia Enriquez Hurtado -Rúbrica

1565 -7 y 17 abril

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 847/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JOSE LUIS CHAVEZ ASTORGA, en su carácter de apoderado legal de UNION DE CREDITO DE LINEA BLANCA Y ELECTRONICA, S.A. DE C.V., (ORGANIZACION AUXILIAR DE CREDITOS) en contra de EDUARDO GARCIA OLMOS, como deudor principal y MARICELA REYES, HERNANDEZ, como deudor solidaria y garante hipotecaria, por auto de fecha catorce de marzo de mil novecientos noventa y siete, se señalaron las dote horas del día treinta de abril de mil novecientos noventa y siete, para que tenga verificativo la séptima almoneda de remate del bien inmueble embargado por este Juzgado, ubicado en la calle de Alfareros sin número en Valle de Bravo, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte, 25.30 metros con Javier Reyes Hernández; al sur, 30.20 metros con Jorge Reyes Hernández, al oriente, 15.70 metros con Arroyo, al poniente, 17.00 metros con calle Alfareros; Inscrito en el Registro Público de la Propiedad del distrito judicial de Valle de Bravo, México, bajo la partida número 250-849, volumen XXXVI, libro primero, sección primera, de fecha 26 de noviembre de 1988. Por lo que por medio de este conducto se convocan postores para que comparezcan al remate, al cual deberán aportar como postura legal la cantidad

que cubra las dos terceras partes del precio fijado que es la cantidad de \$ 105,283.80 (CIENTO CINCO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 80/100 M.N.)

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO en la tabla de avisos de este Juzgado y en el lugar de ubicación del inmueble que saldrá a remate se extiende la presente a los veinticuatro días del mes de marzo de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.- Secretario, Lic. María Elva Reyes Fabila -Rúbrica.

1566.-7, 10 y 15 abril

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 1353/97, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por CONSTANTINO ESTRADA CANDIDO Y/O CARLOS GARDUÑO CARRILLO, en su carácter de endosatarios en procuración de RUBEN FLORES RAMIREZ en contra de RICARDO ESCOBAR VAZQUEZ, por auto de fecha diecinueve de marzo de mil novecientos noventa y siete, se señalaron las once horas del día veintinueve de abril del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, del bien embargado por este Juzgado consistente en un bien mueble una camioneta VAM marca Dodge, modelo 86, azul marino, con franjas plateadas, registro 3272012, vestiduras azul claro en plana, en regulares condiciones, con seis asientos, la pintura del automóvil en regulares condiciones, rines cromados, llantas anchas en regulares condiciones, con placas de circulación LGA9026 del Estado de México, sin probar su funcionamiento, dos espejos laterales, espejo retrovisor, radio AM y FM, estéreo sin probar su funcionamiento, con antena automática. Por lo que por medio de este conducto se convocan postores para que comparezcan al remate, al cual deberán aportar como postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes del precio fijado como base para el ramete la cantidad de \$ 14,000.00 (CATORCE MIL PESOS 00/100 M.N.)

Publíquese por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en la tabla de avisos de este juzgado -Se expide la presente a los veinticinco días del mes de marzo de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe -Secretario, Lic. María Elva Reyes Fabila -Rúbrica.

1567.-7, 8 y 9 abril

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O**

Que en el expediente número 402/96, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el LIC. MAURICIO ANDRADE HUERTA, en contra de ANDRES ZEPEDA MALDONADO, la C. Juez de Primera Instancia de Lerma de Villada, México, señaló las doce horas del día veintiocho de abril del año de mil novecientos noventa y siete, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien embargado en autos, consistente en: Un autobús usado marca MASA modelo 5503M, No. de serie 5503M12527, No. de motor 037716; con dos vidrios del lado izquierdo estrellados, con dos espejos laterales, con

motor desarmado, llantas en mal estado color blanco con tres líneas en color café, de pasajeros, 19 asientos individuales y cinco bancas de dos, con razón social AED. Por lo tanto anunciase su venta y convóquese postores, mediante la publicación a través de los edictos respectivos por tres veces dentro de tres días en el periódico oficial "GACETA DEL GOBIERNO", en un periódico de mayor circulación en esta población y en la tabla de avisos de este juzgado, sirviendo como base para el remate la cantidad de \$ 17,000.00 (DIECISIETE MIL PESOS 00/100 M N) precio que le fue signado por los peritos. Y se extiende a los dos días del mes de abril de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ofelia Aguilar Mendoza -Rúbrica

1570 -7, 8 y 9 abril.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 157/95-1 relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido ante este H. Juzgado por IRMA REYES RUIZ, en contra de ROCIO LOPEZ DE PEREZ, se han señalado las once horas del día dos de mayo de mil novecientos noventa y siete, para que tenga verificativo el remate en Primera Almoneda, respecto del bien inmueble que se encuentra ubicado en la calle Baleros Trujano número 18, Zona 1 manzana 41, Lote 12 Ex-Ejido de Buenavista, Municipio de Tultitlán, Estado de México, con clasificación de la zona habitacional del Tercer Orden Densidad de la construcción 80%. Tipo de construcción II. Loza de concreto armado y T2 lámina de asbesto, servicios municipales incompletos, con terracería red de agua potable con suministro a través de tomas domiciliarias alumbrado público, drenaje transporte público luz, valuada por los peritos designados en autos en la suma de CIENTO TREINTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M N.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en un periódico de mayor circulación en este distrito judicial y en los estrados de este H. Juzgado, se expide a los 31 días del mes de marzo de 1997 -Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Hipólito E. Martínez Ortiz -Rúbrica

1573 -7, 11 y 17 abril

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO-NEZAHUALCOYOTL
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 1340/94-2, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por FLOR ESTRADA RIVERA, por su propio derecho, en contra de DORA BERTHA ESTRADA GUZMAN Y MARGARITA SUMANO RODRIGUEZ, por auto de fecha catorce de marzo de mil novecientos noventa y siete se señalaron las trece horas del día dos de mayo del año en curso, para que tenga verificativo el remate en primer almoneda del bien inmueble embargado en este asunto, identificado como lote de terreno número 56, manzana 67, Colonia Metropolitana, Tercera Sección, de esta Ciudad, ubicado en la Calle Roma número setenta y dos, Colonia Metropolitana, Tercera Sección de esta Ciudad, cuyos antecedentes registrales son: Partida 251, volumen 220, libro primero, sección primera, con una superficie total de: 146.62 metros cuadrados, el cual mide y linda: al norte 17.25 metros con

lote 55, a sur 17.25 metros con calle Indio Triste, al oriente 8.50 metros con calle Roma, al poniente 8.50 metros con Lote 1 por lo que por este edicto se convoca postores para el remate, sirviendo de base para el mismo, la cantidad de \$ 73,234.00 (SETENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 00/100 M N) precio del avalúo y será postura legal, la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad

Publíquese por tres veces dentro de nueve días hábiles en la GACETA DEL GOBIERNO en un diario de mayor circulación en esta Ciudad y en los sitios públicos de costumbre. Se hace saber al concursante, que entre la publicación del último edicto y la audiencia de remate, no deberá mediar menos de siete días. Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, a los 24 días del mes de marzo de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Guadalupe Adriana Cruz Lara -Rúbrica

1574 -7 11 y 17 abril.

**JUZGADO OCTAVO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O**

ANA LILIA GUTIERREZ RODRIGUEZ, demanda en el expediente número 912/96, relativo al juicio ejecutivo mercantil, a IDELFONSO SANTOYO HERNANDEZ, C. Juez Octavo de lo Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla con residencia en Ecatepec de Morelos, Estado de México, señala las 11:00 horas del día 25 de abril del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, respecto del bien inmueble embargado en el presente juicio respecto a una camioneta tipo Combi, Volkswagen, modelo 1991, motor PA032355, serie número 21M0009049 placas 807-FYG del Distrito Federal, sirviendo como postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de \$ 30,000.00 (TREINTA MIL PESOS 00/100 M N) precio de avalúo. Se convoca a postores para que se presenten a la presente almoneda.

Publíquese en forma pública por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en los tableros de este juzgado.-Dado en Ecatepec de Morelos, México, a 2 de abril de 1997 -Doy fe.-El C. Primer Secretario, Lic. Marcelino García Nava -Rúbrica

413-A1.-7, 8 y 9 abril.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

OLIVA INFANTE PEREZ, promueve en el expediente número 838/95, diligencias de información ad-perpetuam, respecto de un terreno de común repartimiento denominado "Memecala", ubicado en el Barrio de Santiaguillo, en el municipio de Tultitlán, Estado de México, que mide y linda, al norte: 8.00 m con Francisco Sánchez Rangel, al sur: 8.00 m con Valentín Infante Pérez, al oriente: 15.40 m con María de Jesús Bustos, al poniente: 15.40 m con calle Gral. Manuel de la Peña y Peña, teniendo una superficie de: 123.40 m²

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días, en los periódicos y GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación de esta Ciudad, para el conocimiento de las

personas que se crean con igual o mejor derecho lo hagan valer en la vía y forma.-Y se expiden a los 10 días del mes de julio de 1995.-Doy fe.-El C Segundo Secretario de Acuerdos. P.D Wenceslao Juárez Monroy -Rúbrica

412-A1 -7, 10 y 15 abril

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

GUADALUPE GUTIERREZ MONTOYA, ha promovido ante este juzgado, bajo el expediente número 97/97, diligencias de jurisdicción voluntaria, sobre información ad-perpetuum respecto de una fracción del bien inmueble conocido como predio "El Solar", ubicado en el término del pueblo de Santa María Tianguistengo, Municipio de Tepetzotlán, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.00 m colinda con Apolinar Ponce; al sur: 20.00 m colinda con Hipólito Chávez; al oriente: 20.00 m colinda con J. Carmelo Amado; al poniente: 20.00 m colinda con Guadalupe Colir, con una superficie aproximada de: 400.00 m²

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico oficial "GACETA DEL GOBIERNO" del Estado de México y otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho, comparezcan a este Tribunal a deducirlo. Se expiden a los 24 días del mes de marzo de 1997.-Doy fe.-C Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Hipólito E. Martínez Ortiz -Rúbrica.

411-A1 -7, 10 y 15 abril

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

DANIEL MUÑOZ AMARO

IRMA GONZALEZ LOPEZ, ha promovido en su contra ante este juzgado bajo el expediente número 798/96-2, juicio ordinario civil, sobre usucapion, respecto del inmueble ubicado como departamento dos, condominio 10 del lote 53, manzana 2, distrito 33-B-H, de la calle Ríos Suchiate, con número oficial 48-A del Fraccionamiento Colinas del Lago, Cuautitlán Izcalli, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Planta Baja, superficie: 37.10 m²., al poniente: 1.80 m con patio de servicio del departamento 01; al norte: 1.50 m con patio de servicio del departamento 01; al poniente: 2.05 m con lote 54; al sur: 2.85 m con patio de servicio; al poniente: 1.90 m con patio de servicio; al sur: 4.15 m con lotes 50 y 56; al oriente: 5.55 m con lote 52; al norte: 1.405 m con área común abierta; al oriente: 2.525 m con área común abierta; al norte: 1.80 m con el departamento 01; al poniente: 2.30 m con el departamento 01; al norte: 2.30 m con el departamento 01. ABAJO: 37.10 m². Con el terreno; ARRIBA: 37.10 m². Con su planta baja, planta alta, superficie: 32.60 m². Al poniente: 1.80 m con el vacío del patio de servicio; al norte: 1.50 m con el vacío del patio de servicio; al poniente: 2.05 m con lote 54; al sur: 2.85 m con el vacío de su patio de servicio; al poniente: 1.90 m con el vacío de su patio de servicio; al sur: 4.15 m con lotes 50 y 56; al oriente: 5.35 m con lote 52; al norte: 1.405 m con el vacío del área común abierta; al norte: 4.95 m con el departamento 01. ABAJO: 32.60 m², con su planta alta. ARRIBA: 32.60 m², con azotea general. En virtud de

que se ignora su actual domicilio se le emplaza por medio del presente edicto, para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca ante este Tribunal a apersonarse al mismo, con el apercibimiento de que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, así mismo, se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, con el apercibimiento de que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán por lista y Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en la Ciudad de Toluca, Estado de México, y en otro de mayor circulación en Cuautitlán Izcalli, Estado de México. Dado en el local de este Juzgado, a los 25 días del mes de marzo de 1997.-Doy fe.-C. Segunda Secretario de Acuerdos -Rúbrica

415-A1 -7, 17 y 29 abril

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE IXTLAHUACA
E D I C T O**

Exp. 122/97 SOFIA CONTRERAS GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "El Llanito" San Andrés del Pedregal, municipio de Ixtlahuaca, mide y linda: al norte: 120.00 m y colinda con El Dorado Martínez; al sur: 74.00 m y colinda con camino vecinal; al oriente: 54.00 m y colinda con camino vecinal (antiguo); al poniente: 83.50 m y colinda con Isidoro Rebollo Rebollo. Superficie aproximada de: 6,668.00 m².

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo -Ixtlahuaca de Rayón, México, a 14 de marzo de 1997 - C. Registrador, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica

1571 -7, 10 y 15 abril.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

Exp. 1726/96, JULIAN LOPEZ ARCOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Francisco I. Madero Los Reyes La Paz, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 10.53 m con resto del predio, hoy Isabel Castro; al sur: 10.53 m con calle Francisco I. Madero; al oriente: 18.40 m con lote uno, hoy Alvaro Avila; al poniente: 19.60 m con propiedad privada, hoy Hortensia Cerezo. Superficie aproximada de: 200.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-
Texcoco, México, a 20 de marzo de 1997 -El C. Registrador. Lic
Juan Manuel Zamora Espinosa -Rúbrica.

414-A1.-7. 10 y 15 abril.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Exp 1261/97, MARGARITA TAVIRA DE BASTIDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jorge Pueblo Nuevo, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda; norte 12.00 m con Nicolasa Gómez, sur 12.00 m con calle S/N oriente 17.00 m con Luis Mejía Degollado, poniente 17.00 m con Fernando Díaz Gómez Superficie aproximada de. 204.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo -Toluca, México, a 27 de febrero de 1997 -C Registrador. Lic Ignacio González Castañeda.-Rubrica.

1369 -7. 10 y 15 abril

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O S**

Exp 594/94/97 FRANCISCO MORENO GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado "Tispata", Magdalena Chichicaspas, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda, al norte: en 26.50 m con Ma Guadalupe A. López Sánchez, al sur, en 28.90 m con Escuela Primaria Vicente Guerrero, al oriente: en 33.80 m con calle, al poniente: en 36.00 m con Arnulfo Ortega y Dolores Hernández Superficie aproximada de 966.73 m2

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Naucalpan de Juárez, México, a 20 de marzo de 1997.-El C Registrador, Lic José Alfredo Madrid Cisneros -Rubrica.

1544.-7. 10 y 15 abril

Exp. 592/92/97, JOSE GUADALUPE TORRES VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado La Cañada de Madho, Magdalena Chichicaspas, municipio de Huixquilucan, Estado de México mide y linda; al norte en 18.50 m con Guadalupe Guzman Garcia al sur en 25.00 m con camino principal, al oriente en 12.10 m con camino Andador, al poniente en 37.00 m con Isidoro Gutierrez González

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-
Naucalpan de Juárez, México, a 20 de marzo de 1997 -El C.
Registrador, Lic José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica

1544.-7. 10 y 15 abril.

Exp 593/93/97, AGDIEZ BANDALA MAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado "El Resumidero", ubicado en La Magdalena Chichicaspas, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda; al norte en 23.35 m con camino vecinal, al sur en 20.00 m con Odilón González Rojas, segundo Sur en 7.40 m con José Angel Llanas Espinoza, al oriente, en 10.00 m con camino vecinal, segundo oriente en 3.00 m con José Angel Llanas Espinoza, al poniente, en 1.65 m con camino, Superficie aproximada de. en 190.66 m2 Superficie construida. 95.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Naucalpan de Juárez, México, a 20 de marzo de 1997.-El C Registrador, Lic José Alfredo Madrid Cisneros.-Rubrica

1544 -7. 10 y 15 abril

Exp 595/95/97, J CARMEN ZUNIGA RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en terreno denominado "En Jomi", ubicado en La Magdalena Chichicaspas, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda, al norte: en 25.00 m con el mismo vendedor, actualmente José Guadalupe Herrera Zúñiga, al sur en 25.00 m con Ventura Varela, al oriente, en 8.50 m con camino vecinal, al poniente en 8.50 m con Juana Velázquez Morales, actualmente Juana Velázquez Morales Superficie aproximada de 212.50 m2

El C registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo -Naucalpan de Juárez, México, a 20 de marzo de 1997 -El C. Registrador, Lic José Alfredo Madrid Cisneros -Rúbrica.

1544 -7. 10 y 15 abril.

Exp 596/96/97, JUAN HERNANDEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado "Capulin Chueco", lote S/N, manzana S/N, calle sin nombre, La Magdalena Chichicaspas, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 10.00 m con calle S/N, al sur: en 10.00 m con Faustino Jiménez, al oriente: en 12.00 m con Agustin García Lozano, al poniente: en 12.00 m con José Luis Pérez, Superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Naucalpan de Juárez, México, a 20 de marzo de 1997.-El C. Registrador, Lic José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

1544.-7. 10 y 15 abril

Exp. 597/97/97. RAFAELA DE LA ROSA CRISTOBAL promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado "Carril de Madera", poblado de Magdalena Chichicapa, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 47.31 m con Vicente de la Rosa Cristóbal, al sur, en 49.81 m con Facundo de la Rosa Cristóbal, al oriente: en 10.00 m con Unidad Deportiva La Magdalena al poniente en 9.15 m con Andrés de la Rosa Pérez, actualmente Andrés de la Rosa Pérez y servidumbre de paso. Superficie aproximada de: 485.60 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 20 de marzo de 1997 -El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica

1544.-7, 10 y 15 abril.

Exp. 602/102/97 ANTONIO SALGADO MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en terreno denominado "Monzoy", ubicado en San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 10.80 m con Adrián Gutiérrez Jiménez, al sur: en 10.80 m con Plácido Perea Meneses, al oriente: en 10.00 m con Alberto Rentería, al poniente en 10.00 m con calle Cerrada de Cerezos S/N. Superficie aproximada de: 108.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 20 de marzo de 1997 -El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

1544.-7, 10 y 15 abril.

Exp. 601/101/97. GLAFIRA ALICIA GUTIERREZ GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: paraje denominado "Dorani", San Cristóbal Texcalucan, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 18.00 m con carretera, actualmente carretera Naucalpan-Huixquilucan, al sur: en 3.00 m con Biviano Gutiérrez Romero, al oriente: en 40.00 m con Biviano Gutiérrez Romero, actualmente Estanislao Zárate Pérez al poniente: en 34.00 m con Estanislao Zárate Pérez, actualmente Biviano Gutiérrez Romero. Superficie aproximada de: 388.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 20 de marzo de 1997 -El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

1544.-7, 10 y 15 abril.

Exp. 598/98/97, ANGELA CASTILLO SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: predio denominado "Toti", lote S/N, manzana S/N,

calle 2a. Cerrada Benito Juárez, Santiago Yancuitlapan, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte, en 15.15 m con Jacobo Avendaño, al sur en 8.00 m con drenaje, al oriente en 13.15 m con drenaje al poniente en 15.50 m con 2a Cerrada Benito Juárez. Superficie aproximada de: 165.68 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 20 de marzo de 1997 -El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica

1544.-7, 10 y 15 abril.

Exp. 599/99/97 ROBERTO PEREZ ALANIS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado "El Tragadero", pueblo de Santiago Yancuitlapan, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda al norte en 20.00 m con Antonio Retana Chávez, al sur: en 20.00 m con Humberto Retana Chavez, actualmente Laura Ortiz, al oriente en 10.00 m con calle, actualmente calle Juan Escutia, al poniente en 10.00 m con Humberto Retana Chávez, actualmente Laura Ortiz. Superficie aproximada de 200.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 20 de marzo de 1997 -El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica

1544.-7, 10 y 15 abril

Exp. 600/100/97. ANTONIO RETANA CHAVEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: paraje denominado "Tragadero", en Santiago Yancuitlapan, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 20.00 m con Víctor Retana Chávez, al sur en 24.00 m con Roberto Pérez Alaniz y Humberto Retana Chávez, actualmente Roberto Pérez Alaniz y Laura Ortiz, al oriente: en 9.10 m con calle Juan Escutia, al poniente, en 9.88 m con propiedad particular, actualmente Jesús Hernández. Superficie aproximada de: 190.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 20 de marzo de 1997 -El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica

1544.-7, 10 y 15 abril.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O S**

Exp. 2295/97, C. MARTIN SALMERON PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Jacarandas, Colonia Sta. María Tianguistenco,

predio propiedad particular, municipio de Cuautitlán Izcalli, mide y linda norte 19.74 m y linda con Julio Salmerón Pérez, sur 20.45 m y linda con Marco Antonio Salmerón Pérez, oriente 12.90 m y linda con calle Jacarandas; poniente, 13.35 m y linda con Alejandro M. Gómez Belmar. Con una superficie de 263.82 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Cuautitlán, México, a 20 de marzo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho -Rúbrica

1544.-7. 10 y 15 abril.

Exp. 2294/97. C. JULIO SALMERON PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Jacarandas, Colonia Sta. Maria Tlanguistenco, municipio de Cuautitlán Izcalli, mide y linda; norte: 18.90 m y linda con Teresa Pérez Hurtado; sur: 19.74 m y linda con Martín Salmerón Pérez; oriente: 13.06 m y linda con calle Jacarandas, poniente, 13.60 m y linda con Alejandro M. Gómez Belmar. Con una superficie aproximada de 257.84 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Cuautitlán, México, a 20 de marzo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho -Rúbrica

1544.-7. 10 y 15 abril

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O S**

Exp 2292/97. C. JESUS BOIAÑOS AYALA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Zimapan, predio Tierra Blanca, municipio de Teoloyucan, mide y linda: norte: 30.00 m y linda con Cerrada Particular de 5.00 m de ancho; sur: 30.00 m y linda con Isidoro Flores; oriente: 10.00 m y linda con Calle Pino; poniente 10.00 m y linda con Gervacio Hernández. Con una superficie aproximada de 300.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Cuautitlán, México, a 20 de marzo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

1544.-7. 10 y 15 abril.

Exp. 2293/97. C. ALFONSO RUBIO ANACORETA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. Anal Lote Número 136, municipio de Teoloyucan, mide y linda; norte: en tres líneas, la primera de 0.50 cms., y linda con Fernando Rubio, la segunda de 16.00 m y linda con Nicolás Rubio Anacoreta y la tercera de 3.70 m y linda con Lucio Rubio

Anacoreta sur. 14.00 m y linda con Juan Rubio, al suroeste: 12.00 m y linda con Av. del Lago oriente en dos medidas, la primera de 50.00 m y linda con Lucio Rubio Anacoreta y Fernando Rubio Rojas y la segunda de 20.00 m y linda con Lucio Rubio Anacoreta; poniente: en tres medidas, la primera de 30.00 m y linda con Nicolás Rubio Anacoreta, la segunda de 43.50 m y linda con Aurelio Rubio García y la tercera de 3.00 m y linda con Juan Rubio. Con una superficie de 911.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Cuautitlán México, a 20 de marzo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

1544.-7. 10 y 15 abril

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O S**

Exp. 2291/97. C. JOSE LUIS SOLORIO AGUIRRE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de las Animas, municipio de Tepotzotlán, mide y linda norte 14.00 m y linda con propiedad del Sr. Jerónimo Arange, sur: 14.00 m y linda con calle pública, oriente, 25.00 m y linda con propiedad del Sr. Carlos Flores Rivera, poniente, 25.85 m y linda con propiedad del Sr. Rosendo Rodríguez Aguñaga. Con una superficie de 355.88 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Cuautitlán, México, a 20 de marzo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho -Rúbrica.

1544.-7. 10 y 15 abril.

Exp 2290/97. C. RICARDO BASILIO MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el predio paraje Santa Cruz, municipio de Tultepec, mide y linda: norte: 1ro. 2.00 m y linda con calle Juan Rulfo; al norte 2do. 8.00 m y linda con Margarito Rodríguez Martínez; sur: 10.45 m y linda con Ma. del Socorro Olvera Sánchez; oriente: 30.00 m y linda con Magdalena Pérez González; poniente: 1ro. 15.00 m y linda con Margarito Rodríguez Martínez, al poniente: 2do. 15.00 m y linda con Isabel Suárez Ramos. Con una superficie de 183.37 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Cuautitlán, México, a 20 de marzo de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

1544.-7. 10 y 15 abril.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O S**

Exp. 587/87/97. PRIMO MORENO ORDOÑEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en terreno denominado Enchaqui, ubicado en la Magdalena Chichicaspas, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 25 00 m con camino vecinal, actualmente calle sin nombre; al sur: en 23 30 m con Trinidad Moreno Ordóñez, al oriente: en 27 30 m con Mauro Moreno González, al poniente, en 24.80 m con camino vecinal, actualmente calle principal. Superficie de 646 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 20 de marzo de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica

1544.-7, 10 y 15 abril

Exp. 588/88/97. ANTONIO MAYA FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno ubicado en el pueblo de la Magdalena Chichicaspas, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 42 00 m con Gonzalo Urbina y servidumbre de paso, al sur: en 37.00 m con Rutilo Silva y 5 00 m con Basilio Santiago, al oriente: en 21 00 m con Gregorio Pérez; al poniente: en 9 00 m con Basilio Santiago; segundo poniente: en 10 00 m con Aurelio Nava. Superficie de 800 00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 20 de marzo de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica

1544.-7, 10 y 15 abril.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O S**

Exp. 589/89/97. MARGARITA VEGA DE MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado Maguey Prieto, lote 16, la Magdalena Chichicaspas, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 26.40 m con José Sánchez Licón; al sur: en 23.05 m con Jesús Espinoza; al oriente: en 14.00 m con Francisco Moreno; al poniente: en 14.15 m con calle.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 20 de marzo de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

1544.-7, 10 y 15 abril

Exp. 590/90/97. LIBORIO ORTEGA MORENO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno ubicado en el paraje Mado, de Magdalena Chichicaspas, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 13 00 m con carretera Huixquilucan-Naucalpan; al sur: en 13 00 m con camino vecinal, al oriente: en 11.00 m con Jesús Osorio Arellano, al poniente, en 11.00 m con Gustavo Gutiérrez. Superficie de 143 00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 20 de marzo de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica

1544.-7, 10 y 15 abril.

Exp. 591/91/97. LUCIA MINERVA MONTERROSA FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado La Baldia, Magdalena Chichicaspas, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 26.70 m con Concepción Santos Lemus, al sur: en 17 00 m con Eliseo Feria Gómez y 11.50 m con Pablo Romero, al oriente: en 3 00 m con calle sin nombre y 9 50 m con Pablo Romero, al poniente: en 10 50 m con Marcelino Moreno. Superficie de 230 00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 20 de marzo de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

1544.-7, 10 y 15 abril.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Exp. 1371/97. JUAN MANUEL MARTINEZ FABILA, ESTHER ORTEGA DE MARTINEZ, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre, en Capultitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 34.25 m con lote 21, sur: 34.37 m con lote 19; oriente: 10.00 m con calle sin nombre; poniente: 10.00 m con lote 6. Superficie aproximada de 343 10 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 28 de febrero de 1997.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

1563.-7, 10 y 15 abril.

NOTARIA PUBLICA NUMERO 15

NEZAHUALCOYOTL, MEX.

AVISO NOTARIAL

Por escritura número 2,943 de fecha 6 de marzo de 1997, el señor JOSE CARLOS ALBERTO CAL GARCIA, aceptó la herencia y el cargo de albacea en la sucesión testamentaria a bienes del señor JUAN MANUEL ALBERTO CAL FERNANDEZ, quien manifestó que procederá a elaborar el inventario correspondiente.

Ciudad Nezahualcóyotl, Edo. de México, a de marzo de 1997.

LIC. FERNANDO RIVA PALACIOS INESTRILLAS.-RUBRICA.
NOTARIO PUBLICO NUMERO 15 DEL EDO. DE MEX.

1550.-7 y 16 abril.

NOTARIA PUBLICA NUMERO 15

NEZAHUALCOYOTL, MEX.

AVISO NOTARIAL

Por escritura número 2,855 de fecha 6 de diciembre de 1996, la señorita LILIA GALLEGOS SALCEDO, aceptó la herencia y el cargo de albacea en la sucesión testamentaria a bienes de la señora EVA SALCEDO GARCIA DE GALLEGOS, quien manifestó que procederá a elaborar el inventario correspondiente.

Ciudad Nezahualcóyotl, Edo. de México, a 13 de diciembre de 1996.

LIC. FERNANDO RIVA PALACIOS INESTRILLAS.-RUBRICA.
NOTARIO PUBLICO NUMERO 15 DEL EDO. DE MEX.

1552.-7 y 16 abril.

NOTARIA PUBLICA NUMERO 15

NEZAHUALCOYOTL, MEX.

AVISO NOTARIAL

Mediante escritura número 711 de fecha 17 de marzo de 1993, la señorita MANUELA PIERRE ARIZMENDI, aceptó la herencia y el cargo de albacea en la sucesión testamentaria a bienes de la señora MAGDALENA PIERRE PASCAL, manifestando la albacea que procedera a elaborar el inventario.

Ciudad Nezahualcoyotl, Edo. de México, a 22 de febrero de 1996.

LIC. FERNANDO RIVA PALACIOS INESTRILLAS.-RUBRICA.
NOTARIO PUBLICO NUMERO 15 DEL EDO. DE MEX.

1551.-7 y 16 abril.